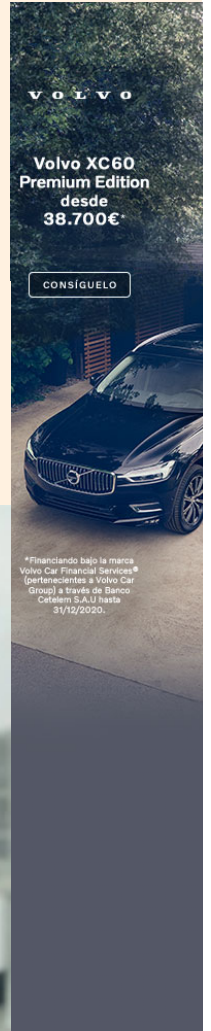


PUBLICIDAD



POLÍTICA

El juez del "caso Villarejo" admite querrela contra el jefe de auditoría del BBVA

EFE

23 SEP. 2020 - 17:52



Joaquín Gortari, jefe de auditoría de BBVA. BBVA EXPANSION

La querrela del abogado Felipe Izquierdo se dirige contra el expresidente del banco, Francisco González, contra la propia entidad -ambos ya imputados- y el actual responsable de auditoría, Joaquín Gortari, que entonces era director de gabinete de la presidencia de la entidad financiera, por presuntos delitos de cohecho, revelación de secretos y corrupción de negocios.

El juez del "caso Villarejo" ha admitido la querrela contra el ex director del gabinete de presidencia del BBVA y actual jefe de auditoría interna de la entidad, Joaquín Gortari, presentada por un perjudicado por el supuesto espionaje que el banco encargó al excomisario José Villarejo.

ADVERTISING



Ads by Teads

En su auto, al que ha tenido acceso Efe, el titular del juzgado central de Instrucción número 6, Manuel García Castellón, acepta la querrela interpuesta a principios de año por el abogado Felipe Izquierdo, que también se dirige contra el que fuera

presidente del BBVA, Francisco González, y la propia entidad, si bien ambos ya habían sido imputados previamente en la causa.

Según expone el magistrado, la admisión a trámite ha contado con el visto bueno de la Fiscalía Anticorrupción, con lo que el querellante podrá figurar en el caso como acusación particular "en cuanto persona perjudicada por el delito".

Izquierdo asegura en su querrela, de la que se hace eco el auto, "haber tenido conocimiento de que la entidad bancaria dio órdenes de 'espíarle' con flagrante vulneración de su intimidad y violación de sus derechos fundamentales por orden, presuntamente, de Francisco González y Joaquín Gortari".

Unos hechos que, continúa, podrían ser constitutivos posibles y presuntos delitos de cohecho activo, revelación de secretos y corrupción de los negocios.

En concreto, desde 2010 Gortari desempeñaba el cargo de director de gabinete de la presidencia de BBVA, entonces en manos de González, coincidiendo con la época de los hechos.

Fuentes jurídicas ha informado de que el querellante ya ha formalizado el trámite de ratificación de la querrela.

El "caso Tándem", novena pieza separada del caso Villarejo, gira en torno a los supuestos servicios de espionaje a políticos, empresarios y periodistas que el banco encargó al excomisario desde 2004, cuando la constructora Sacyr inició un movimiento para tratar de tomar el control de la entidad que finalmente no tuvo éxito.

A mediados de 2019, el juez acordó la imputación tanto del BBVA como de Francisco González en una causa en la que figuraban como investigados otros exdirectivos del banco, como el exjefe de Seguridad Julio Corrochano; el ex consejero delegado Ángel Cano y el exresponsable de riesgos Antonio Béjar.

A ellos y a otros cargos se les investiga por presuntos delitos de cohecho activo y descubrimiento y revelación de secretos.

En el auto de levantamiento del secreto de sumario, el juez consideró que los trabajos encargados supuestamente por BBVA a la empresa de Villarejo entre 2004 y 2017, supusieron una "reiterada injerencia" en los derechos de las personas "mediante el acceso a sus comunicaciones, seguimientos personales o el acceso a su documentación bancaria".

BBVA

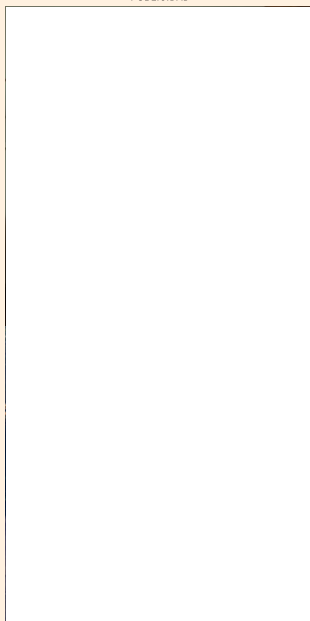
[Eroski espera ofertas vinculantes para la venta de Caprabo](#)

[¿Cómo vuelven a la oficina los grandes del Ibex?](#)

[Cómo lograr una marca fuerte en banca tras una fusión](#)

Comentar

PUBLICIDAD



ÚLTIMA HORA 

17:23 Repsol invertirá 143 millones en una planta de hidrógeno en...

16:51 El tribunal europeo avala la declaración de ilegalidad de la...

16:26 Tesla lanzará en 2023 un coche eléctrico por 21.400 euros

16:22 Barcelona celebra el aplazamiento del MWC por la...

15:56 Catalana Occidente distribuirá un segundo dividendo a cuent...

PUBLICIDAD